

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VINUEZA & DELGADO CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Calle Paul Rivet N30-166 y Whimper. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria el titular, señor Julio César Cornelio Vinueza Urgelles; y, actúa como secretaria la gerente señora Berta Lucía Isabel Vinueza Urgelles.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año 2017.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017 si las hubiere.
7. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- La señora Secretaria constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Vinueza Urgelles Berta Lucía Isabel, con 480 participaciones de un dólar cada uno y un porcentaje de participación del 60%;

Julio César Cornelio Vinueza Urgelles, con 160 participaciones de un dólar cada uno y un porcentaje de participación del 20%; y,

Gloria Cuesta Vinueza, con 160 participaciones de un dólar cada uno y un porcentaje de participación del 20%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Universal Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura al Estado del Resultado Integral, correspondiente al período Enero a Diciembre del 2017, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

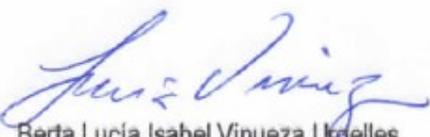
6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

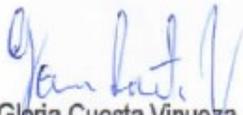
Luego de conocer el resultado del ejercicio 2017, los socios por unanimidad aprueban el resultado del ejercicio fiscal 2017.

7.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.


Julio César Cornelio Vinueza Urgelles
PRESIDENTE - SOCIO


Berta Lucía Isabel Vinueza Urgelles
SECRETARIA - SOCIA


Gloria Cuesta Vinueza
SOCIA